



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PRIMER LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS

N° 046/2022

Llácese a postulación al Primer Llamado Concurso Interno Institucional Abreviado de Méritos para el cargo de **TÉCNICO I**, para ascenso y/o nombramiento, de la FENOB-UNA por ocho (08) días hábiles.

PERFIL DEL PUESTO

TIPO DE VINCULO:
NUMERO DE VACANCIAS:
CATEGORÍA:
REMUNERACIÓN:

Permanente
1 (UNO)
K36
Gs. 4.481.900.-

DEPENDENCIA SOLICITANTE:
DENOMINACION DEL CARGO:
MODALIDAD DE CONCURSO:

Dirección de Administración y Finanzas.
TÉCNICO I
Interno Institucional Abreviado

BASES Y CONDICIONES

POSTULACIÓN: DESDE: *lunes, 22 de agosto de 2022*

HASTA: *jueves, 01 de septiembre de 2022*

FECHA DE PUBLICACIÓN: *viernes, 19 de agosto de 2022*

PERFIL DEL PUESTO (Excluyente)

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Haber cursado y aprobado los 4 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado o contar con un título de Técnico Superior.
3. Experiencia y antigüedad mínima de diez (10) años en la Universidad Nacional de Asunción.
4. Buena reputación.
5. Manejo avanzado de programas informáticos (planillas electrónicas y procesadores de texto)
6. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
5. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
6. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
7. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

DOCUMENTACIONES PARA POSTULACIÓN

Excluyente

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente
3. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
5. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
6. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Casa Central y Filiales de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas ajuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada de Despacho
Decanato
FENOB - UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PRIMER LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO DE MÉRITOS

Nº 046/2022

MATRIZ DE EVALUACIÓN

1- FORMACIÓN ACADÉMICA 20 puntos		
1.1	Certificado o constancia de estar cursando una carrera universitaria o título de técnico Superior en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación Vigente en la materia.	20 puntos
1.2	Certificado o constancia de estar cursando una carrera universitaria en una Universidad o título de técnico Superior reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	18 puntos
2. OTROS ESTUDIOS (15 puntos)		
2.1	Certificado o constancia con más de 100 horas	5 puntos
2.2	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo cuya duración sea de 41 horas o más.	4 puntos
2.3	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter que se definen COMO actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas	3 puntos
2.4	Diplomados sin carga horaria	3 puntos
2.5	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 20 a 39 hs. Cátedras	2,5 puntos
2.6	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 13 a 19 hs. Cátedras	2 puntos
2.7	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Idiomas	2 puntos
2.8	Reconocimientos por labores realizadas dentro de la institución	2 puntos
2.9	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Informática	2 puntos
2.10	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 5 a 12 hs. Cátedras	1,5 puntos
2.11	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 2 a 4 hs. Cátedras	1 punto
2.12	Reconocimientos, Constancias o Resoluciones por labores extraordinarias en la institución (por cada documento)	1 punto
2.13	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 1 h. Catedra	0,5 punto
2.14	Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se considerará 0,5 punto por cada día acreditado en el mismo documento	0,5 punto por cada día
2.15	Eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas	0,5 punto
Información Complementaria En caso de que el postulante posea más de un Constancia o Certificado se realizara un cálculo de prorrateo.		
3. EXPERIENCIA LABORAL: General y Específica (25 puntos)		
3.1	10 años o más	25 puntos
4. PRUEBAS DE CONOCIMIENTO (15 puntos)		
4.1	Prueba sobre temas relacionados a la legislación actual vigente relacionada a los procesos institucionales y funciones relacionadas al cargo	6 puntos
4.2	Test de informática	6 puntos
4.3	Idioma guaraní	3 puntos
5. TEST PSICOMÉTRICO (10 puntos)		
Test psicométrico basado en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto		10 puntos
6. ENTREVISTA (15 puntos)		
Sera aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto		15 puntos
6.1	Presentación	2 puntos
6.2	Comunicación	11 puntos
6.3	Comportamiento/Conducta (Ultima Evaluación de desempeño)	2 puntos
Información Complementaria El postulante deberá presentar su evaluación de desempeño entre sus documentos. En caso de que el postulante posea una calificación menor a 5 en su evaluación de desempeño se realizara un cálculo de prorrateo		
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS